PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

JULIO de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Julio 30 del 2026

Señor(a)
RODRIGO CIENFUEGOS MOLINA
Supervisor(a) contrato nro. **8905834 de 2026**
Coordinador Emprendimiento
Despacho Regional
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual JULIO de 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR. **8905834** de 2026

ALVARO ENRIQUE DE ALBA DEL VALLE, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 72.152.532, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($57.868.000). La forma de pago para cada contrato es la siguiente: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE (2.516.000); y B. Once (11) pagos iguales correspondiente a los meses de febrero y diciembre de 2026 valor de CINCO MILLONES TREINTA Y UN DOS MIL PESOS M/CTE ($5.032.000). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No.055048843603259O DAVIVIENDA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de

Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	**Cumplimiento de lineamientos y metas** Ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.	Desarrollo del plan de acción de acuerdo con los lineamientos	DRIVE
2	**Plan de acción regional:** Elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.	No se requirió la actividad	
3	**Reportes y evidencias:** Consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.	Se entrega en el informe mensual las evidencias de atención y reunión realizada en el mes de Julio	DRIVE
4	**Transferencia de lineamientos:** Apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado.	Realización Taller de socialización de la Ruta Emprendedora, a aprendices del Nodo del Cayenas, durante el mes de Julio	DRIVE
5	**Acompañamiento técnico temporal:** Brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.	Se realiza acompañamiento técnico, a emprendedores, en la orientación. Acompañamiento a las OFF y fortalecimiento empresarial	
6	**Articulación para actividades puntuales:** Gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo de actividades	Se ha realizado orientación a emprendedores, aprendices y empresas	DRIVE

	específicas orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.		
	Participación en espacios convocados: Asistir a reuniones, comités y espacios técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.	Participación en la la Jornada de Emprendimiento en el nodo Cayenas, atendiendo emprendedores.	
	Control documental y normativo: Garantizar que la información registrada en los sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) durante la vigencia del contrato.	Se registra la información en el sistema de emprendimiento, las evidencias se suben al drive	DRIVE
	Promoción de cultura emprendedora: Apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de divulgación que fomenten la cultura emprendedora, según el plan de trabajo acordado.	Orientaciones, dirigidas a aprendices, con el fin de fomentar la cultura emprendedora, durante la inducción del Centro Comercio y Servicios.	DRIVE
	Atención diferencial en actividades contratadas: Proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas.	Reunión con emprendedores asociativos,	
	Entrega de productos y cuenta de cobro: Presentar los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado, como requisito para el trámite de la cuenta de cobro mensual.	Realizado para el mes de Julio del 2026.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

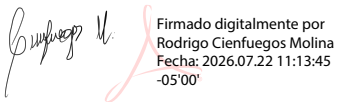
ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	52426	BARANOA	18/06/2026	18/06/2026
2	52426	JUAN DE ACOSTA	19/06/2026	19/06/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **6024410341 del SOI**, referente al del mes de Junio del 2026

Cordialmente,



ALVARO ENRIQUE DE ALBA DEL VALLE
Contratista
CC. No. 72.152.532



RODRIGO CIENFUEGOS MOLINA
Supervisor del contrato **8905834** de 2026



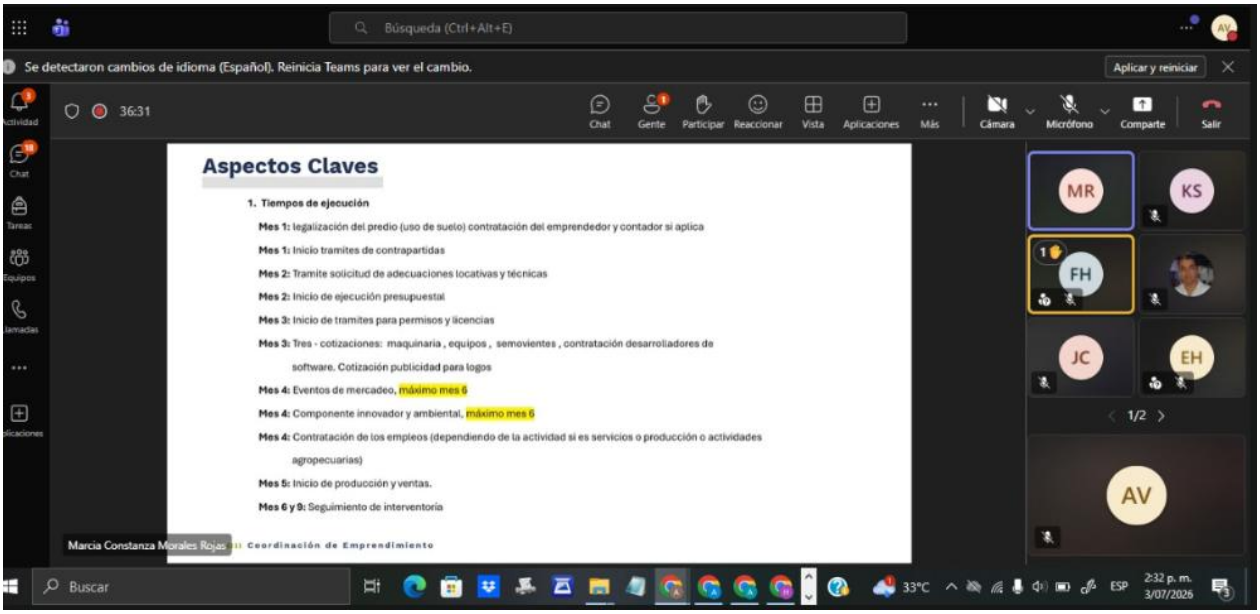


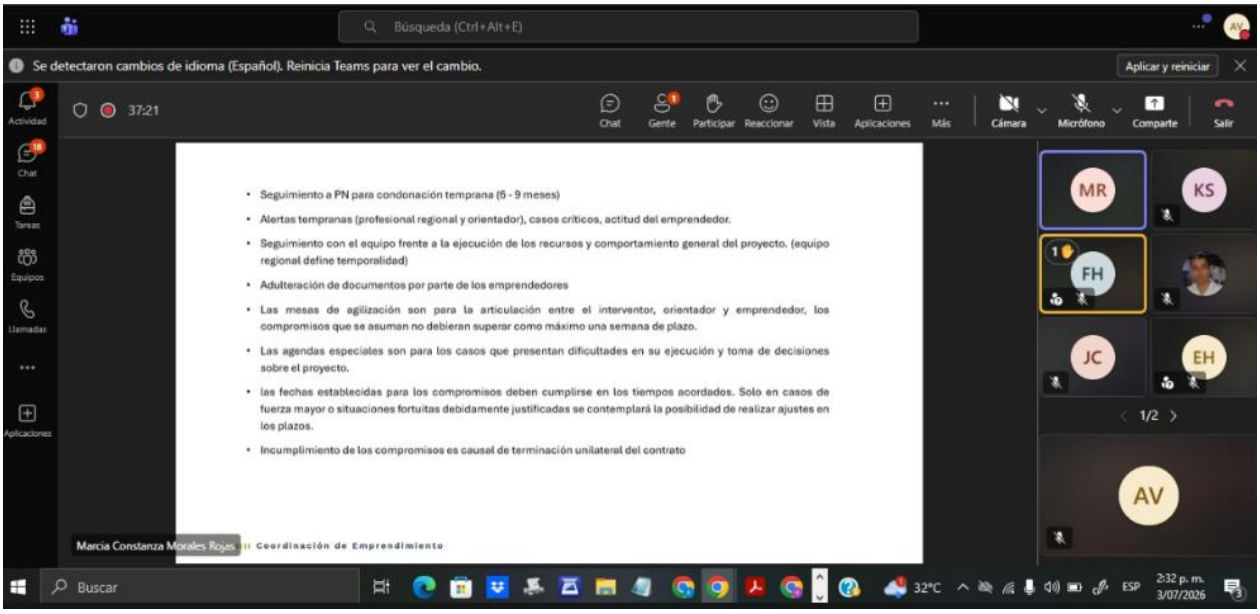





Belach
Accesorios para el cabello
SCRUNCHIES
DIADEMAS
LAZOS
FUNDAS DE ALMOHADAS
GORROS ANTIFRIZZ
RIZADOR DE ONDAS SIN CALOR
Detalles corporativos personalizados para eventos especiales
belach22@gmail.com
3001291845
@belach.co
belach
Cra 38 # 70-04
Local 12


ACOPI


Búsqueda (Ctrl+Alt+E)
Se detectaron cambios de idioma (Español). Reinicia Teams para ver el cambio.
Aplicar y reiniciar
36:31
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Aplicaciones
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
Aspectos Claves
1. Tiempos de ejecución
Mes 1: legalización del predio (uso de suelo) contratación del emprendedor y contador si aplica
Mes 1: Inicio tramites de contrapartidas
Mes 2: Tramite solicitud de adecuaciones locativas y técnicas
Mes 2: Inicio de ejecución presupuestal
Mes 3: Inicio de tramites para permisos y licencias
Mes 3: Tres - cotizaciones: maquinaria , equipos , semovientes , contratación desarrolladores de software. Cotización publicidad para logos
Mes 4: Eventos de mercadeo, máximo mes 6
Mes 4: Componente innovador y ambiental, máximo mes 6
Mes 4: Contratación de los empleos (dependiendo de la actividad si es servicios o producción o actividades agropecuarias)
Mes 5: Inicio de producción y ventas.
Mes 6 y 9: Seguimiento de interventoria
Marcia Constanza Morales Rojas
Coordinación de Emprendimiento
MR
KS
FH
JC
EH
AV
1/2
Buscar
33°C
ESP
2:32 p. m.
3/07/2026


Búsqueda (Ctrl+Alt+E)
Se detectaron cambios de idioma (Español). Reinicia Teams para ver el cambio.
Aplicar y reiniciar
37:21
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Aplicaciones
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
Seguimiento a PN para condonación temprana (6 - 9 meses)
Alertas tempranas (profesional regional y orientador), casos criticos, actitud del emprendedor.
Seguimiento con el equipo frente a la ejecución de los recursos y comportamiento general del proyecto. (equipo regional define temporalidad)
Adulteración de documentos por parte de los emprendedores
Las mesas de agilización son para la articulación entre el interventor, orientador y emprendedor, los compromisos que se asuman no debieran superar como máximo una semana de plazo.
Las agendas especiales son para los casos que presentan dificultades en su ejecución y toma de decisiones sobre el proyecto.
las fechas establecidas para los compromisos deben cumplirse en los tiempos acordados. Solo en casos de fuerza mayor o situaciones fortuitas debidamente justificadas se contemplará la posibilidad de realizar ajustes en los plazos.
Incumplimiento de los compromisos es causal de terminación unilateral del contrato
Marcia Constanza Morales Rojas
Coordinación de Emprendimiento
MR
KS
FH
JC
EH
AV
1/2
Buscar
32°C
ESP
2:32 p. m.
3/07/2026



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.